



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190023200	Ejecutivo	Nancy Ester Cañate Sanchez	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	29/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Otros
08001410500520220022501	Impugnación Tutela	Jhan Rafael Rodriguez Melgarejo	Relianz Mining Soluciones S A S	29/07/2022	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Impugnación Del Fallo De Primera Instancia Dentro Dela Acción De Tutela Instaurada Por La Señor Jhan Rafael Rodriguezmelgarejo Contra Dimantec Sas, Sanitas Eps, Afp Protección Y A Laarl Seguros Bolivar.
08001310501220150029900	Ordinario	Augusto Manuel Martinez Gutierrez	Electricaribe	29/07/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220160004300	Ordinario	Felipe De Jesus Cervantes Campo	Electricaribe	29/07/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

153fa2f2-074f-49fb-84fa-c5058fe57ae8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210006500	Ordinario	Francisco Araujo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

153fa2f2-074f-49fb-84fa-c5058fe57ae8